


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 04/10/2017	

Descripción General						
CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE DOCENTE HORA CÁTEDRA PERÍODO 2021-1						
<p>El Consejo Curricular de Ingeniería Industrial en sesión del día 12 de marzo de 2021, mediante acta 06-2021 aprobó el perfil para publicación de un concurso abreviado para un (1) docente de vinculación especial, para el periodo académico 2021-1, con las siguientes características:</p>						
Asignaturas	CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (8 horas) GESTIÓN AMBIENTAL (3 horas)					
Áreas de Conocimiento	Producción					
Perfil del Docente	<p style="text-align: center;">Título de Pregrado: Ingeniería Industrial</p> <p style="text-align: center;">Título de Posgrado: Maestría y/o Doctorado en el área de concurso.</p> <p>Experiencia docente universitaria mínimo de dos (2) años, experiencia profesional en el área de concurso mínimo de dos (2) años y preferiblemente con producción académica. De acuerdo con la normatividad vigente.</p> <p style="text-align: center;">Con experiencia en manejo de Moodle o Classroom.</p>					
Disponibilidad de Tiempo	Asignatura	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Sábado
	Control y Aseguramiento de la Calidad	6-8		6-8		
	Control y Aseguramiento de la Calidad		18-20		18-20	
	Gestión Ambiental					6-9
Fecha del Concurso	La presente convocatoria se publicará en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co (Link: Contratación) los días 16 y 17 de marzo de 2021					
Documentos que debe anexar	Hoja de Vida debidamente foliada con todos los soportes correspondientes.					

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 04/10/2017	

Fecha y lugar de recepción de documentos	18 y 19 de marzo 2021, únicamente a través del siguiente enlace: https://forms.gle/bXVN8cMKVEdNf8pA9 Fecha límite de recepción de solicitudes 19 de marzo de 2021 a las 4:00 p.m.
Publicación de Resultados	Una vez evaluadas las hojas de vida se procederá a publicar los resultados en la página web y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término máximo de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular.

Criterios de Evaluación	Si	No	Valoración Máxima
Títulos de Pregrado	X		20%
Título de Maestría o Doctorado	X		30%
Experiencia profesional y docente en las asignaturas del concurso.	X		40%
Investigación y/o publicaciones	X		10%



CONSEJO DE CARRERA INGENIERIA INDUSTRIAL

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Nota: si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos o empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD ✓ <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 04/10/2017	

Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo Contemplado por el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de Mayo del 2015.